

Machala, 20 de Abril del 2018

Señores

Socios de AGROINVERSIONES CIA. LTDA.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES

UNO.- De la escritura pública celebrada con fecha 29 de abril del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Guabo con fecha 13 de mayo del 2013, consta que "**AGROINVERSIONES CIA. LTDA.**" se constituyó, con domicilio principal en la ciudad de El Guabo, con un capital social suscrito y pagado inicial de US\$800.00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 800 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El objeto social de la Compañía consiste principalmente en la importación, exportación, distribución y comercialización de insumos agropecuarios, pecuarios, acuícolas para uso agrícola y veterinario.

INFORME

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo No. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presento el presente informe en los siguientes términos:

1. Situación operacional de la Compañía:

El año 2017, fue un año sumamente difícil para **AGROINVERSIONES CIA. LTDA.**, ya que marco una fuerte disminución de las operaciones y de las actividades de la Compañía en relación a los años anteriores, perdiendo en varios casos espacios ganados dentro de nuestras actividades comerciales con clientes y proveedores; a lo cual se agrega que se ha realizado una reingeniería contable y administrativa de la Compañía, en espera de poder posicionar nuevamente nuestra marca en el año 2018 con el apoyo de nuestros Socios.

2. Situación Económica:

A 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha realizado sus operaciones en forma parcial en base a las posibilidades de generar ventas y a pesar de las restricciones económicas vigentes desde años anteriores con una marcada recesión de la economía ecuatoriana, a lo cual se deben agregar los graves efectos del terremoto de Abril del 2016 y la situación política generada en la elección presidencial del año 2017.

Las cifras económicas al cierre del año 2017 muestran un crecimiento económico mínimo del 1.5% del Producto Interno Bruto, un marcado endeudamiento público que conlleva a un déficit fiscal sumamente elevado y una balanza de pagos negativa, que presagia que igualmente el año 2018 será sumamente complejo y hace necesario que el nuevo Gobierno implemente un programa económico integral que sea preparado de forma técnica a fin de fomentar el crecimiento económico del país y superar los graves problemas de generación de empleo y subempleo necesario para el desarrollo del país. Estos factores influyeron de forma decisiva en el bajo desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía en este año.

3. Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones propuestas para el año 2017, se cumplieron de forma parcial conforme a lo planificado, razón por la cual a la fecha de cierre se presenta una pérdida de US\$8,425 conforme se desprende de los resultados que estamos poniendo a vuestra consideración. Como se comenta anteriormente para el año 2018 se debe trabajar en el fortalecimiento de nuestras actividades comerciales para superar este déficit.

4. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las funciones de la Gerencia y el trabajo realizado por el equipo administrativo se cumplieron en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas de las Sesiones de Junta.

5. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Como se comenta en párrafos anteriores, el nivel de las operaciones de la Compañía fue menor a lo generado en años anteriores.

No han existido otros hechos relevantes en estos aspectos que deban ser informados.

Debo informar adicionalmente que a pesar de las duras condiciones del año 2017, la Compañía ha cumplido cabalmente con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, cumpliendo de igual forma con las resoluciones de la Junta General, así como hemos presentado debidamente todas las declaraciones a los organismos de control.

6. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Como se mencionó anteriormente, en el ejercicio económico 2017, se observó una disminución de nuestros niveles operativos, por lo que se generó una pérdida de US\$8,425, la cual se estima es razonable y no representa un riesgo de déficit patrimonial o causal de disolución, estimo que los estados financieros reflejan una Compañía en marcha.

Un comparativo de las cifras financieras de la Compañía es como sigue:

Concepto	2017	2016
Activos Corrientes	135.085,86	429.032,91
Total Activos	233.502,02	434.772,69
Pasivo Corriente	161.049,44	334.103,81
Pasivo a Largo Plazo	35.157,79	-
Patrimonio Neto	30.232,29	100.668,88
Utilidad Neta	-	44.777,64
Pérdida Neta	8.424,68	-

Como se puede evidenciar de este análisis, indudablemente la Compañía ha disminuido su resultado en el año 2017, para el año 2018 debe realizar esfuerzos importantes en la generación de ventas y cobranzas efectivas para cubrir sus ratios de liquidez en forma razonable, nivelar su apalancamiento y fortalecer su patrimonio.

7. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Como se menciona en párrafos anteriores para el año 2017, la Compañía genero una pérdida de US\$8,424.68, la cual deberá ser cubierta con resultados positivos en el año 2018. El panorama macroeconómico para ese año se vislumbra lleno de dificultades para todo tipo de negocios y el nuestro no es una excepción, lo que nos lleva a pensar que debemos ser cautos en cuanto a que la Compañía debe fortalecer aún más patrimonio para afrontar posibles desajustes financieros. Nuestras operaciones, mucho dependerán de la aplicación del programa económico anunciado por el Gobierno Nacional.

8. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2018, se recomienda emprender en un proceso de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos productos para mejorar los procesos de comercialización de insumos agrícolas y continuar el proceso de apertura de nuevos clientes para nuestros productos y mejorar las utilidades proyectadas y fortalecer el seguimiento en la recuperación de la cartera vigente y vencida.

Es necesario indicar que los objetivos para el año 2018 solo se podrán cumplir si existe un compromiso serio por parte de sus socios como encargados del área comercial, adicional debe existir un adecuado manejo de los flujos de caja generados para cubrir todas las obligaciones generadas en el negocio especialmente para cubrir los pasivos con proveedores y obligaciones financieras.

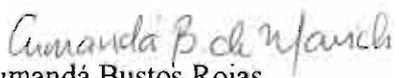
9. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

En la Administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la Compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

En forma particular agradezco la gestión del personal de todas las áreas de la Compañía por su apoyo continuo en mi gestión gerencial por su diaria e importante gestión de trabajo.

De los señores socios,

Atentamente,


Cumandá Bustos Rojas
Gerente General
AGROINVERSIONES CIA. LTDA.